

**C.P.A. MARTÍN SIERRA**

**SRNAE -2 No.404**

---

**COMERCIAL KURPESA C. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



# **C.P.A. MARTÍN SIERRA**

**SRNAE -2 No.404**

---

## **COMERCIAL KURPESA C. A.**

**ESTADO FINANCIERO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

---

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 21

### **Abreviaturas usadas:**

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas

---



**C.P.A. MARTIN SIERRA****SRNAE -2 No.404****INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES****A la Junta General de Socios de  
COMERCIAL KURPESA C. A.****Introducción:**

1. Hemos auditado el Estado de Situación Financiera adjunto de **KURPESA C. A.**, al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y los correspondientes estados de Resultados Integrales, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. La revelación de la información comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

**Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración de **KURPESA C. A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

**Responsabilidad de los Auditores Independientes:**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.



**C.P.A. MARTIN SIERRA****SRNAE -2 No.404****INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Socios de  
**COMERCIAL KURPESA C. A.**  
Pagina # 2

**Opinión:**

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **KURPESA C. A.**, al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

**Énfasis:**

5. Los Estados Financieros de **KURPESA C. A.**, año 2010, fueron auditados por nosotros con base a las Normas Ecuatorianas de Auditoría, dicha información financiera compuesta por sus respectivas cifras y cantidades, es presentada para fines comparativos, adjunta con los estados financieros de **KURPESA C. A.**, año 2011, auditados con base a las Normas Internacionales de Auditoría, en cumplimiento con disposición emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
6. Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de **KURPESA C. A.** y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.ICI.002, y no debe ser usado para otro propósito.

Guayaquil, Mayo 24 del 2012



CPA. Martín Sierra A.  
**Auditor Independiente**

**Resolución No. 01-G-DIC-0004667**  
**Reg. Nac. De CPA. No. 30.841**

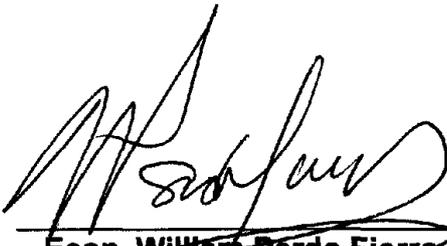


**SC-RENAE-2-No. 404**

**COMERCIAL KURPESA C. A.****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010  
(Expresados en Dólares)**

<u>Nota</u>		<u>2,011</u>	<u>2,010</u>
	<b>ACTIVO</b>		
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
4	Efectivo en caja y bancos	157,360	152,812
5	Cuentas por cobrar	1,866,236	2,006,622
6	Inventarios	258,988	32,556
	<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2,282,583</b>	<b>2,191,990</b>
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
7	Propiedades, neto	31,889	48,493
8	Activos diferidos, neto	2,483	5,781
	<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>34,373</b>	<b>54,274</b>
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2,316,956</b>	<b>2,246,264</b>
	<b>PASIVO</b>		
	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
9	Cuentas por pagar	742,457	764,081
10	Gastos Acumulados por pagar	79,580	71,483
11	Impuestos por pagar	17,853	59,602
12	Otras Cuentas por Pagar	896	45,767
	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>840,786</b>	<b>940,933</b>
	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
13	Deuda a Largo Plazo	1,075,058	899,989
	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1,075,058</b>	<b>899,989</b>
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,915,845</b>	<b>1,840,922</b>
	<b>PATRIMONIO</b>		
14	Capital Social	800	800
	Aportes para futura capitalizaciones	0	67,600
	Reserva Legal	85,055	63,905
	Reserva facultativa	236,821	101,833
	Reserva de capital	0	14,925
	Resultados de años anteriores	0	68,047
	Utilidad del Ejercicio	78,435	88,232
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>401,111</b>	<b>405,342</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2,316,956</b>	<b>2,246,264</b>

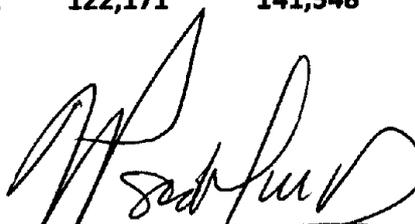
  
**ST. KAMEL KURY ASSAF**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

  
**Econ. William Pardo Fierro**  
**Contador General**

**COMERCIAL KURPESA C. A.****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010  
(Expresados en Dólares)**

<u>Nota</u>		<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<b>INGRESOS</b>		
14	Ventas Netas	2,483,453	2,780,304
15	(-) Costo de Ventas	(2,065,109)	(2,342,967)
	<b>Utilidad Bruta</b>	<u>418,344</u>	<u>437,337</u>
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		
	<u>Menos:</u>		
	Gastos de Ventas	94,355	1,275
	Gastos de Administración	184,746	293,342
	Gastos Financieros	<u>18,310</u>	<u>8,904</u>
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<u>297,411</u>	<u>303,521</u>
	<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>120,933</b>	<b>133,816</b>
	<u>Más:</u>		
16	OTROS INGRESOS	<u>1,238</u>	<u>7,732</u>
	<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>122,171</b>	<b>141,548</b>

  
**ST. KAMEL KURY ASSAF**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

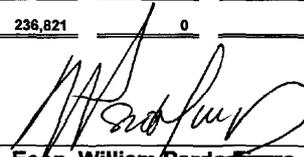
  
**Econ. William Pardo Fierro**  
**Contador General**

**COMERCIAL KURPESA C. A.****ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010  
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuro aumento de capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva facultativa</u>	<u>Reserva de Capital</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	800	67,600	63,905	101,833	14,925	0	68,047	317,110
Reclasific. a resultados acumulados de años anteriores						68,047	(68,047)	0
Utilidad del Ejercicio año 2010							141,549	141,549
Ajustes							(2,006)	(2,006)
15% Distribución utilidades 2010							(21,232)	(21,232)
25% Impuesto a la renta 2010							(30,079)	(30,079)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2010</b>	<b>800</b>	<b>67,600</b>	<b>63,905</b>	<b>101,833</b>	<b>14,925</b>	<b>68,047</b>	<b>88,232</b>	<b>405,342</b>
Transferencia a resultados acumulados						88,232	(88,232)	0
Apropiación para reserva legal			21,150			(21,150)		0
Apropiación para reserva facultative				14,925	(14,925)			0
Apropiación para reserva facultative				120,063		(120,063)		0
Devolución de Aporte para futuras capitalizaciones		(67,600)						(67,600)
Reparto de Utilidades						(15,066)		(15,066)
Utilidades del ejercicio							122,171	122,171
15% Distribución utilidades 2011							(18,326)	(18,326)
25% Impuesto a la renta 2011							(25,410)	(25,410)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2011</b>	<b>800</b>	<b>0</b>	<b>85,055</b>	<b>236,821</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>78,435</b>	<b>401,111</b>



Sr. KAMEL KURY ASSAF  
REPRESENTANTE LEGAL



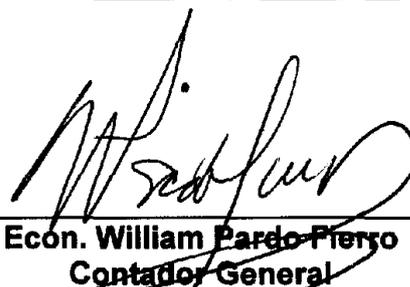
Econ. William Parde Fierro  
Contador General

**COMERCIAL KURPESA C. A.****ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010  
(Expresados en Dólares)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Utilidad del ejercicio	78,435	88,232
Cuentas por Cobrar	140,386	(1,024,629)
Inventarios	(226,432)	44,919
Activos diferidos	0	107
Otros activos	3,298	(5,698)
Cuentas por Pagar	(66,495)	518,551
Gastos Acumulados por pagar	8,097	11,736
Impuestos por pagar	(41,749)	53,316
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de Operación</b>	<b>(104,459)</b>	<b>(313,466)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de activos fijos, neto de ajustes	16,604	8,780
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión</b>	<b>16,604</b>	<b>8,780</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Obligaciones bancarias	180,947	41,339
Deuda a Largo Plazo	(5,878)	338,528
Reparto de Utilidades	(15,066)	0
Aportes de accionistas	(67,600)	0
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>92,403</b>	<b>379,867</b>
<i>Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de Efectivo</i>	4,548	75,181
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	152,812	77,631
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>157,360</b>	<b>152,812</b>



**Sr. KAMEL KURY ASSAF  
REPRESENTANTE LEGAL**



**Econ. William Pardo Pierra  
Contador General**

**COMERCIAL KURPESA C. A.****ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010  
(Expresados en Dólares)**

<b>Conciliación:</b>	
Cuentas por cobrar al inicio	2,006,622
Ventas del periodo	418,344
Cuentas por cobrar al cierre	(1,866,236)
	<u>558,731</u>
Cuentas por pagar al inicio	940,933
Pagos del periodo	297,411
Cuentas por pagar al cierre	(840,786)
	<u>397,558</u>
Flujo de efectivo	161,173
Disminución de activo fijo	16,604
Disminución de activo diferido	3,298
Incremento de deuda a largo plazo	175,069
Devolución de Aporte para futuras capitalizaciones	(67,600)
Reparto de Utilidades	(15,066)
Incremento de inventario	(226,432)
15% Distribución utilidades 2011	(18,326)
25% Impuesto a la renta 2011	(25,410)
Otros ingresos	1,238
<b>Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de Efectivo</b>	<u><u>4,548</u></u>

**COMERCIAL KURPESA C. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

---

**1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

**COMERCIAL KURPESA C.A.** Fue constituida con las leyes de la República del Ecuador el 25 de Marzo de 1.996 en Guayaquil e inscrita la Resolución No. 96-2-1-1-0001656, en folios a 9.846, número 1.412 del Registro Mercantil, anotada bajo el número 11.123 del Repertorio.- Guayaquil, Abril diez y nueve de mil novecientos noventa y seis.- del Registro Mercantil. Su objetivo principal es realizar todo acto de contrato de comercio relativo a distribución al por mayor de productos textiles para su comercialización en los mercados Nacionales. Su domicilio y actividad económica principal es realizada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, su número de RUC es 0991348301001.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Base de presentación.-** Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante **Resolución No. 08.G.DSC 010 emitida** por la Superintendencia de Compañías de Ecuador **en noviembre 20 del 2008**, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos

**COMERCIAL KURPESA C. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

En el **Registro Oficial No.372, del jueves 27 de enero de 2011**, se publicó la **Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01**, emitida por el **Superintendente de Compañías**, mediante la cual **se reforma la Resolución 08.G.DSC.010**, publicada en el Registro Oficial No.498 de diciembre 31 de 2008. A continuación los siguientes cambios:

1.- **Calificación como Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES):** Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas, sujetas a su control y vigilancia, que cumplan las siguientes condiciones, tomando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición:

**COMERCIAL KURPESA C. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- Activos totales inferiores a US\$4 millones;
- Valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5 millones;
- Menos de 200 trabajadores (personal ocupado), considerando el promedio anual ponderado.

2.- Aplicación obligatoria de las NIIF: En virtud de la Resolución SC.Q.ICI.004, publicada en el Registro Oficial No.348 de septiembre 4 de 2006, el Superintendente de Compañías dispuso que las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, deben adoptar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el registro, preparación y presentación de sus estados financieros, a partir de enero 1 de 2009. Mediante la Resolución 08.G.DSC.010 (reformada por la Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01), a continuación el cronograma de aplicación de las NIIF:

- a) Las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, debieron aplicar las NIIF completas a partir del 1 de enero de 2010.
- b) Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado a diciembre 31 de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las previstas para las PYMES, adoptarán por el Ministerio de la Ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión y adoptarla nuevamente con posterioridad, para lo cual ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando las NIIF completas en todos los periodos en que dejó de hacerlo; las compañías Holding, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- c) Aplicarán las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías, que cumplan las condiciones previstas para las PYMES, siendo su periodo de transición el año 2011.

Estas compañías deben elaborar obligatoriamente lo siguiente:

- Hasta marzo de 2011, la conciliación del estado de resultados del 2011 bajo NEC al estado al estado de resultados bajo NIIF; y, explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efecto del 2011, previamente presentado bajo NEC.
- Hasta mayo 31 de 2011, un cronograma de implementación aprobado por la junta general de socios o accionistas, que deberá contener al menos:
  - ✓ Plan de capacitación.
  - ✓ Plan de implementación.
  - ✓ Fecha del diagnóstico de los principales impactos

**COMERCIAL KURPESA C. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- Hasta noviembre 30 de 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición, aprobada por el Directorio u organismo competente.

Los ajustes efectuados al inicio o al término del periodo de transición, deberán contabilizarse en enero 1 de 2012.

No obstante lo precedente, cualquiera de las compañías calificadas como PYME pueden adoptar las NIIF completas para la preparación y presentación de sus estados financieros, para lo cual deberá comunicar a la Superintendencia de Compañías y cumplir con las disposiciones legales pertinentes.

**3.- Vigencia: La Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 entró en vigencia a partir de enero 12 de 2011.**

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Caja y Equivalentes de Efectivo.-** Incluye dinero efectivo y deposito en bancos disponibles.

**Provisión para cuentas incobrables.-** La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

**Inventarios.-** Los inventarios de productos terminados, son registrados mediante el sistema de inventarios periódicos o cuentas múltiples, y son valorados aplicando el método PROMEDIO.

Las importaciones en tránsito son registradas al costo específico según factura, más los gastos incurridos en la nacionalización.

**Activos fijos.-** Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Tasas</u></b>
Edificios	5%
Muebles y equipos de oficina	10%
Instalaciones y adecuaciones	10%
Vehículos y otros	20%
Maquinarias	10%
Otros activos	10%
Equipos de computación	33%

**COMERCIAL KURPESA C. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Reserva de capital.**- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

**Reconocimiento de ingreso.**- La Compañía reconoce ingresos por venta al por mayor de productos textiles, cuando es efectuada la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de las mercaderías.

**Intereses.**- En el año 2009 y 2010, la Compañía tiene la política de registrar los intereses generados en créditos concedidos por bancos locales mediante el método del devengo.

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional, (nota 15).

**Impuesto a la renta.**- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 24% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Durante los años 2010 y 2011, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa para el 24%, (nota 15).

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**3. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<b>Año terminado</b>	<b>Variación</b>
<b><u>Diciembre 31</u></b>	<b><u>Porcentual</u></b>
2006	2,87
2007	2,32
2008	8,83
2009	3,29
2010	3,00
2011	4,00

**COMERCIAL KURPESA C. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****4. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de Caja y Bancos son los siguientes:

		<u>2,011</u>	<u>2,010</u>
Caja	US\$	7,612	7,607
Bancos			
Cta.Cte.No.992450-7 Bco. Austro		37,599	25,509
Cta.Cte.# 380891-2 Bco. Guayaquil		112,149	119,696
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b><u>157,360</u></b>	<b><u>152,812</u></b>

**5. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de las cuentas por cobrar es el siguiente:

		<u>2,011</u>	<u>2,010</u>
Clientes	US\$	1,506,695	1,619,474
Otras Cuentas por Cobrar			
Préstamos Empleados		13,860	6,150
Cla. Relacionada			
Inmokupe S. A.		364,083	400,000
Deudores Varios		15,650	15,000
Anticipo a Proveedores		500	550
(-) Provision de Cuentas Incobrables		(34,552)	(34,552)
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b><u>1,866,236</u></b>	<b><u>2,006,622</u></b>

El movimiento de cuentas Incobrables al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

		<u>2,011</u>	<u>2,010</u>
Saldo Inicial	US\$	18,358	18,358
(+) provision del año		<u>16,194</u>	<u>16,194</u>
<b>Saldo Final</b>	<b>US\$</b>	<b><u>34,552</u></b>	<b><u>34,552</u></b>

**6. INVENTARIO**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de Inventarios son los siguientes:

		<u>2,011</u>	<u>2,010</u>
Mercadería	US\$	252,933	32,421
Mercadería en Transito		5,550	136
Mercadería en proceso de transacción		504	0
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b><u>258,988</u></b>	<b><u>32,556</u></b>

**COMERCIAL KURPESA C. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****7. ACTIVOS FIJOS, NETO**

Durante el año 2011 y 2010, los movimientos de activos fijos fueron los siguientes:

	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2010</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes y</u> <u>Reclasif</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2011</u>
	(Dólares)			
<b>Fijos depreciables</b>				
Vehículos	107,314	0	0	107,314
Muebles y Enseres	3,656	0	0	3,656
Equipos de Oficina	2,276	1,569	0	3,845
Equipos de computación	<u>2,045</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,045</u>
<b>Subtotal</b>	<b>115,291</b>	<b>1,569</b>	<b>0</b>	<b>116,860</b>
Menos: Depreciación	<u>(66,799)</u>	<u>(18,171)</u>	<u>0</u>	<u>(84,970)</u>
<b>Activo Fijo Neto</b>	<b><u>48,492</u></b>	<b><u>(16,603)</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>31,889</u></b>

Al 31 de diciembre del 2011, el gasto por depreciación, es de US\$18,171.

**8. ACTIVOS DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de activos diferidos son los siguientes:

	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2010</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes y</u> <u>Reclasif</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2011</u>
	(Dólares)			
<b>PAGOS ANTICIPADOS</b>				
Seguros Anticipados	7,745	2,973		10,718
Depositos en Garantía	321			321
<b>Subtotal</b>	<b>8,066</b>	<b>2,973</b>	<b>0</b>	<b>11,039</b>
Menos: Amortización	<u>(2,285)</u>	<u>(6,271)</u>		<u>(8,556)</u>
<b>Activo Diferido Neto</b>	<b><u>5,781</u></b>	<b><u>(3,298)</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>2,483</u></b>

Al 31 de diciembre del 2011, el gasto por amortización, es de US\$6,271.

**9. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el saldo de cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Confeciones Metro S. A.	US\$ 715,490	640,673
Hizipper Cia. Ltda.	0	42,871
La Internacional S.A.	0	24,050
Proveedores Ocasionales	<u>21,336</u>	<u>50,848</u>
	736,826	758,442
Denim International Group	<u>5,631</u>	<u>5,639</u>
<b>Total</b>	<b>US\$ <u>742,457</u></b>	<b><u>764,081</u></b>

**COMERCIAL KURPESA C. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

**Proveedores.**- Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, representan facturas de bienes y servicios con proveedores locales y del exterior que no generan intereses y tienen vencimiento promedio de 30 días.

**10. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de gastos acumulados por pagar son los siguientes:

		<u>SALDO</u> <u>31/12/2010</u>	<u>DEBITOS</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2011</u>
Decimo tercer sueldo	US\$	3,451	(3,451)	4,841	4,841
Decimo Cuarto sueldo		1,780	(1,780)	2,341	2,341
Vacaciones		4,656	(4,656)	4,656	4,656
Fondo de Reserva		0	0	15	15
Aporte patronal		687	(687)	897	897
Aporte Personal		529	(529)	1,124	1,124
Préstamos Quirografarios		0	0	305	305
Multas por pagar		189	(189)	189	189
Provisión para Desahucio		1,767	(1,767)	1,210	1,210
Provisión para Jubilación		3,334	(3,334)	492	492
Part Trabajadores (nota15)		21,232	(21,232)	18,326	18,326
Otras Bonificaciones		29,100	(29,100)	29,100	29,100
Deudas Fiscales y Contribución		4,758	(4,758)	1,005	1,005
		0	0	15,079	15,079
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>71,483</b>	<b>(71,483)</b>	<b>79,680</b>	<b>79,680</b>

**11. IMPUESTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de Impuestos por pagar son los siguientes:

		<u>SALDO</u> <u>31/12/2010</u>	<u>DEBITOS</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2011</u>
Impuesto a la Renta (nota 15)	US\$	80	(80)	5,394	5,394
Impuesto a Pagar		30,079	(30,079)	9,072	9,072
Retenciones de IVA		21,475	(21,475)	3,387	3,387
Otros		7,804	(7,804)		0
Universidad		0	0		0
MI Municipio De Guayaquil		0	0		0
Superintendencia De Compañías		0	0		0
Junta De Beneficencia De Guayaquil		0	0		0
IESS		164	(164)		0
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>59,602</b>	<b>(59,602)</b>	<b>17,853</b>	<b>17,853</b>

**COMERCIAL KURPESA C. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de Otras Cuentas por Pagar, es el siguiente:

		<u>2,011</u>	<u>2,010</u>
Acreedores Varios	US\$	896	4,428
Obligaciones Bancarias (Porción Corriente)		<u>0</u>	<u>41,339</u>
<b>Total</b>		<u><b>896</b></u>	<u><b>45,767</b></u>

Acreedores Varios contiene obligación con tarjetas de crédito; Obligaciones bancarias, corresponde la porción corriente del crédito hipotecario otorgado por Banco de Guayaquil.

**13. DEUDA A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de la Deuda a Largo Plazo es el siguiente:

	<u>2,011</u>	<u>2,010</u>
<b>Relacionados</b>		
Kamel Kury Assaf	67,600	207,394
Kury Pesantes Rachid	0	202,934
Kury Pesantes Regina de Lourdes	138,450	0
Kury Pesantes Roberto Carlos	138,450	0
Kury Pesantes Regina Hanze de Kury	138,450	0
INMOKUPE S.A.	0	54,500
INMOBILIARIA SAN MARTIN S.A.	30,000	54,000
<b>Obligaciones Bancarias a Largo plazo</b>		
Banco del Austro S. A.	139,697	0
Banco Guayaquil S. A.	63,750	22,500
Banco Guayaquil S. A.	<u>358,661</u>	<u>358,661</u>
	<u><b>1,075,058</b></u>	<u><b>899,989</b></u>

**Cuentas por pagar Accionistas.**- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan préstamos otorgados por accionistas que no tienen fecha de vencimiento y no devengan intereses. A favor de los señores Kamel Kury Assaf, Regina Kury Pesantes, Roberto Kury Pesantes, Regina Pesantes de Kury.

**Otras Obligaciones a Largo Plazo.**- Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010, representan obligaciones con las compañías relacionadas Inmokupe S.A. y Inmobiliaria San Martin S.A. que no tienen fecha de vencimiento y no devengan intereses.

**Obligaciones Bancarias a Largo Plazo.**- Corresponde a crédito hipotecario, otorgado por Banco de Guayaquil y un préstamo sobre firma.

**Provisión jubilación patronal y Bonificación por desahucio.**- En el año 2009 la Compañía contrató por primera vez el estudio actuarial con la compañía Actuarial e inicio las reservas para este propósito, debido a que según criterio de la Administración, la antigüedad promedio de los empleados superan los diez años. De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, en sus artículos 216, 217, 218 y 219 Decreto No. 3402 de Abril de 1.979 que crea la decimo quinta pensión patronal, publicada en el Registro Oficial No.421 del 28 de Enero de 1.983 que ratifica el derecho a los trabajadores o empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal.

**COMERCIAL KURPESA C. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****14. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el capital social está conformado de la siguiente forma:

		ACCIONES	%	US \$ VALOR DE CADA ACCION	US \$ VALOR TOTAL DEL CAPITAL
Kury Pesantes Regina	US\$	300	37.5%	1	300
Kury Pesantes Roberto		300	37.5%	1	300
Pesantes de Kury Regina		200	25%	1	200
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>		<b>800</b>

**13. VENTAS Y COSTO DE VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las ventas netas y el costo de venta resultó en:

	<u>2010</u>	<u>2010</u>
Ventas Netas	2,483,453	2,780,304
(-) Costo de Ventas	(2,065,109)	(2,342,967)
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>418,344</b>	<b>437,337</b>

**14. OTROS INGRESOS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan ingresos por USD\$ 1,238 y 7,732 respectivamente, provenientes de intereses ganados y varios.

**15. IMPUESTO A LA RENTA**

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas – SRI. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos.

La conciliación tributaria preparada por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en el año 2011 y 2010 fue la siguiente:

**COMERCIAL KURPESA C. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>UTILIDAD</b>	<b>122,171</b>	<b>141,548</b>
Participación de trabajadores 15%	<u>18,326</u>	<u>21,232</u>
Base imponible	103,845	120,316
(+) Gastos no deducibles	<u>2,030</u>	<u>8,020</u>
Base imponible	105,875	128,336
Impuesto a la renta por pagar 24% y 25%	25,410	32,084
Utilidad Neta	<u><u>78,435</u></u>	<u><u>88,232</u></u>

**16. INCONSISTENCIAS**

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

**17. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS**

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

**18. PARTES RELACIONADAS**

		<u>2,011</u>	<u>2,010</u>
<b><u>ACTIVAS:</u></b>			
Inmokupe S. A.	US\$	364,083	400,000
<b><u>PASIVAS:</u></b>			
Kamel Kury Assaf	US\$	67,600	207,394
Kury Pesantes Rachid		0	202,934
Kury Pesantes Regina de Lourdes		138,450	0
Kury Pesantes Roberto Carlos		138,450	0
Kury Pesantes Regina Hanze de Kury		138,450	0
INMOKUPE S.A.		0	54,500
INMOBILIARIA SAN MARTIN S.A.		30,000	54,000

**COMERCIAL KURPESA C. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

---

**19. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 1 de enero del 2012 y a la fecha de elaboración del presente informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.